

PROGRAMA DE CURSO: Introducción a la Antropología (AT-1109)

Datos del curso

II Ciclo 2021

Créditos: 4

Naturaleza: Teórico-práctico

Número de horas semanales presenciales: 3 horas teóricas y 1 práctica

Requisitos: ----

Correquisitos: ----

Horario del curso: Jueves 8-11.50

Datos del Docente

Nombre: Fernando Camacho Mora

Correo Electrónico: fernando.camachomora@ucr.ac.cr

Horario de Consulta: Jueves, cita previa con el docente

Lugar de consulta: Zoom

Clave de mediación virtual: Antropología

Modalidad: Virtual

I Descripción

Introducción a la Antropología constituye un curso básico que permite definir a la disciplina y delimitar su objeto de estudio, de la misma forma acerca al entendimiento y aplicación de la Antropología a la comprensión y resolución de problemas de la realidad sociocultural.

Las temáticas que se estudiarán a lo largo del semestre pretenden informar y generar reflexión en el estudiante sobre aspectos del campo antropológico y sus especificidades (arqueología, antropología social, antropología lingüística y antropología biológica). A su vez busca desarrollar aptitudes de comprensión y respeto por la diversidad cultural y la tolerancia; ámbitos en los que, a partir del diálogo, la Antropología permite interrelacionar a las personas en aras de la comprensión de la diversidad en sus aspectos culturales y biológicos.

Se pretende acceder a un conocimiento propio de la disciplina por medio del análisis de los problemas de nuestras sociedades y en el entendimiento de la cultura y de las múltiples identidades que ésta encierra y combina.

II Objetivos

2.1 Objetivo General

Introducir al estudiante en el campo de la Antropología, sus orígenes y evolución histórica además de familiarizarle con sus áreas de estudio, los métodos y técnicas de trabajo.

2.2 Objetivos Específicos

1. Presentar las diferentes áreas de estudio de la Antropología como ciencia social, a manera que se amplíe la visión del alcance de esta disciplina en relación con el recurso hídrico.
2. Promover en el estudiante valores y comportamientos éticos básicos, como el respeto a la diversidad y a los pensamientos divergentes, a la relación armónica con la naturaleza y la tolerancia.
3. Analizar el fenómeno socio-cultural en su especificidad y los factores que influyen en su desarrollo; su aplicación al estudio de los problemas del ser humano y de la sociedad.
4. Promover en el estudiante una actitud crítica, analítica e investigativa.

III Contenidos

Unidad 1: Introducción

- El campo de estudio de la Antropología.
- Áreas especializadas de la Antropología como disciplina.
- La cultura ¿qué es y qué significa?

Segunda unidad

- El ser humano como ser cultural.
 - Diversidad biológica del ser humano.
 - Diversidad cultural del ser humano.
- Métodos y técnicas de investigación antropológicas (Arqueología y Antropología Social).
- Estudio de los conceptos básicos sobre: las sociedades humanas y sus expresiones culturales, investigaciones aplicadas al análisis del trabajo de campo (endoculturación, simbolización, lenguaje, familia y parentesco, sistemas económicos, políticos y sistemas de creencias).

Tercera unidad

- Antropología socialmente comprometida

Cuarta unidad. Cultura del agua

- Relación agua, cultura y sociedad.
- Gestión y cultura del agua.

IV Metodología

El curso tiene una modalidad 100% virtual, esto implica que las clases se harán mediadas por vías tecnológicas, a través de la plataforma virtual para videoconferencias *Zoom* y otras páginas de internet. También se tendrá un grupo de whatsapp (si así lo desean los estudiantes) para una comunicación más fluida y el uso de la plataforma oficial de la Universidad de Costa Rica, Mediación Virtual.

Entre los recursos didácticos que se utilizarán a lo largo del curso contamos con una discusión dirigida por diferentes lecturas, presentaciones de Power Point y documentos escritos en PDF, la proyección de videos (en la medida de las posibilidades) y la discusión de los temas a partir de la exposición del docente, mesas de discusión, foros de discusión, estudios de caso, investigaciones y trabajos prácticos hechos por los estudiantes.

Cada semana la clase comenzará con un repaso de la anterior, el formato de este punto variará entre actividades lúdicas o de forma magistral, la participación de los estudiantes será vital. Posteriormente se presentará el tema de la semana correspondiente y luego los estudiantes presentarán una lectura cada pareja sobre un mismo tema en particular. Cada grupo presentará dos lecturas al finalizar el curso.

Para esta última parte de la sesión el resto de estudiantes participará discutiendo la lectura en cuestión y los puntos de vista del grupo al que le tocó presentar la lectura, en un foro abierto después de su presentación. Con la discusión grupal se buscará el entendimiento de conceptos claves, necesarios para el adecuado desarrollo de los temas y la construcción colectiva del aprendizaje.

El papel del docente a lo largo del curso corresponderá al de un guía dentro del proceso formativo. Proporcionará clases sincrónicas y/o asincrónicas que profundicen los temas vistos durante la sesión.

Con el fin de poner en práctica la aplicación del método etnográfico y de algunas de las técnicas cualitativas para el estudio de las poblaciones y su cultura, el trabajo final del curso corresponderá con la implementación de una investigación etnográfica (en el campo), sobre el cambio que ha tenido a lo largo del tiempo el tema del recurso hídrico en el pueblo en que cada estudiante vive. Se pueden tocar temas relacionados con la accesibilidad, el interés de las personas, su interacción con el líquido, la potabilidad, u otros.

Se presentará un avance del trabajo el día 7 de octubre. Se presentará una guía para la realización de este trabajo de manera oportuna.

V Evaluación

Presentaciones de lectura	40%, 20% c/u
Etnografía (trabajo final)	30%
Discusión de temas presentados en clase	15%
Avance de trabajo final	15%
Total	100%

Lineamientos fundamentales del curso

- El curso se aprueba con 7.0
- Quienes obtengan un 6.0 o 6.5 tienen derecho a la prueba de ampliación
- Véanse los artículos 25 y 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil
- Los trabajos deben entregarse en la fecha indicada. No se aceptarán trabajos entregados extemporáneamente. No se darán prórrogas.
- Todo trabajo deberá utilizar el sistema de citación del modelo APA (séptima edición de la versión inglesa, correspondiente a la tercera edición de la versión española). Todo trabajo deberá contar con referencias bibliográficas. Solo se considerarán apropiadas las citas de internet que cuenten con autor explícito. Todo trabajo se deberá entregar en **formato WORD**
- Si tienen dudas sobre cómo citar alguna fuente, por favor consulten con el cuerpo docente o con el personal encargado de la Sección de Referencia de la biblioteca de cada uno de los recintos de la Sede de Occidente.
- El Reglamento de Orden y Disciplina especifica que existen faltas leves, graves y muy graves en relación con la conducta de los estudiantes en la Universidad de Costa Rica. El plagio, entre otras formas de fraude, está contemplado como falta muy grave, y se sanciona con “suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario” (Art. 9). Véanse los artículos 3-10 (http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf). Debido a lo anterior, no se aceptarán trabajos, tareas u otros documentos universitarios redactados con la técnica de “copiar-pegar”, pues eso demuestra deshonestidad académica y se incurre en plagio.
- La reposición de evaluaciones se realizará solo en casos justificados según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil: “Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito” (Art. 24). Para tal efecto, se deberá redactar una carta de justificación y adjuntar los documentos probatorios pertinentes (ver plazos, tipos de documentos probatorios aceptables y más detalles en el artículo 24). No se aceptarán otras justificaciones que no sean las contempladas en el reglamento. http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf
- Si usted decide privilegiar otras actividades académicas o personales superpuestas al horario de clase, debe saber que ello no le exime de entregar los trabajos en la fecha señalada en el cronograma.
- La comunicación virtual entre estudiantes y docente deberá realizarse mediante los medios oficiales, a saber: el entorno virtual del curso y las cuentas institucionales de correo electrónico (nombre.apellido@ucr.ac.cr).
- Es responsabilidad de cada estudiante revisar los medios de comunicación para conocer la versión más actualizada del cronograma y anuncios que el docente comunique.

Sobre el Reglamento Universitario contra el Hostigamiento Sexual

En las últimas décadas, la Universidad de Costa Rica, ha hecho grandes esfuerzos por combatir y sancionar el Hostigamiento Sexual en todos sus ámbitos. Eso lo pone de manifiesto el Artículo no. 6 sobre la política institucional del Reglamento aprobado en el año 1997, el cual versa:

“La Universidad de Costa Rica fortalecerá las condiciones de respeto para quienes laboran y estudian en la Institución, por medio de una política universitaria que prevenga, desaliente, evite y sancione las conductas de acoso y hostigamiento sexual.”

De esta manera, y con base en el Acuerdo del Consejo Universitario, en su sesión No. 6316, artículo 4 del 24 de setiembre del 2019, y divulgado por la Rectoría en el Comunicado R-186-2019, hace un llamado a toda la comunidad universitaria para “coadyuvar en la lucha contra el hostigamiento sexual y la violencia de género...”.

Se insta a estar alerta y denunciar cualquier forma de violencia y hostigamiento. En el siguiente link se puede consultar el Reglamento contra el Hostigamiento Sexual de la Universidad: http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf

VI Cronograma de actividades

Semana	Fecha	Contenido	Modalidad
1	19 de agosto	Presentación del programa y del curso	Sincrónico
2	26 de agosto	Antropología, aspectos básicos	Sincrónico
3	2 de septiembre	Grandes temas de la Antropología: Identidad, cultura y mercado	Asincrónico
4	9 de septiembre	Etnografía	Sincrónico
5	16 de septiembre	Etnografía/Guía de etnografía	Sincrónico
6	23 de septiembre	Antropología biológica. Evolución, etnicidad y raza	Sincrónico
7	30 de septiembre	Arqueología. Cultura desde los objetos	Sincrónico
8	7 de octubre	Antropología lingüística. Entrega de avances de trabajos	Sincrónico
9	14 de octubre	Semana de la desconexión tecnológica	
10	21 de octubre	Antropología simbólica. El símbolo como clave	Sincrónico
11	28 de octubre	Mitos y ritos desde la Antropología	Sincrónico
12	4 de noviembre	Antropología comprometida socialmente	Sincrónico
13	11 de noviembre	Antropología y agua	Sincrónico
14	18 de noviembre	Antropología y agua	Sincrónico
15	25 de noviembre	Entrega de trabajos	Asincrónico
16	2 de diciembre	Presentación de trabajos	Sincrónico
17	9 de diciembre		Entrega de notas

VII Asignación de lecturas

Fecha	Lectura	Estudiantes
26 de agosto	Silva. La Ciencia antropológica. <i>Antropología conceptos y nociones generales (17-35) y (35-52)</i>	Noilyn y Glenda Gabriela y Kervin
2 de septiembre	Silva. Familia y parentesco. <i>Antropología conceptos y nociones generales (369-390)</i> Cardoso. Un concepto antropológico de identidad	Hellen y Arnold Paola y Michelle S.
9 de septiembre	Guevara. Las fronteras de la identidad (87-114)	Jendry y Michelle A.
16 de septiembre	Guber. La observación participante. <i>La etnografía, método campo y reflexividad (22-29)</i>	Kevin y Bryan
23 de septiembre	Kottak. Etnicidad y raza <i>Antropología cultural (139-172).</i>	Jendry y Michelle A.

Fecha	Lectura	Estudiantes
30 de septiembre	Renfrew, C. y Paul Bahn. La naturaleza y los propósitos de la arqueología y la historia de la arqueología.	Noilyn y Glenda
7 de octubre	Bohannan. Símbolos: Lenguaje y arte <i>Introducción a la Antropología cultural</i> (102-111)	Hellen y Arnold
14 de octubre	Semana de la desconexión tecnológica	
21 de octubre	Turner. Introducción. <i>La selva de los símbolos</i> (1-18) Turner. Símbolos en el ritual Ndembu <i>La selva de los símbolos</i> (21-64)	Paola y Michelle S. Daniela y Daniela
28 de octubre	Lévi-Strauss. El encuentro del mito y la ciencia. <i>Mito y significado.</i> (23-36) Lévi-Strauss. Pensamiento primitivo y mente civilizada. <i>Mito y significado.</i> (37-51)	Daniela y Daniela Kevin y Bryan
4 de noviembre	Guevara. Por una epistemología nuestra...	Fernando
11 de noviembre	Vargas. Agua, cultura y sociedad. <i>La cultura del agua</i> (21-46) Vargas. Gestión del agua y cultura del agua. <i>La cultura del agua</i> (47-78)	Noelia y Fabricio Gabriela y Kervin
18 de noviembre	Vargas. La búsqueda de un nuevo paradigma de gestión. <i>La cultura del agua</i> (79-120)	Noelia y Fabricio

VIII Bibliografía

- Araneda, N. (2016). Capítulo 20. Co-evolución genes-cultura. *Introducción a Antropología Biológica*. Lorena Madrigal y Rolando González (Editores). Pp. 573-586. University of South Florida.
- Bohannan Paul. (s.f.). *Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural*.
- Cardoso, R. (2007). Un concepto antropológico de la identidad. *Etnicidad y estructura social*. México. Universidad Autónoma Metropolitana
- Echano, J.; Martínez, E.; Montarel, P.; Naullet, I. (2012). El ser humano. En: *Paradigma 1*. España: Vicens vives.
- Escobar, T. (1997). Identidades en tránsito. En: *El arte en los tiempos globales. Tres textos sobre arte latinoamericano*. Paraguay: Ediciones don Bosco.
- Giddens, A. (s.f.). Etnicidad y raza. Conceptos básicos. *Biblioteca virtual de Ciencias Sociales*. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Giddens%20cap9.pdf>
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo editorial Normal.
- Guevara, M. (2004). Por una epistemología nuestra. Política y antropología desde los bribbris (2019). Las fronteras de la identidad. Imaginarios bribbris sobre la otredad. San José: *Vínculos* 39 (1-2): 87-114.
- Harris, M. (2001). *Antropología cultural*. Alianza editorial.
- Hermite, E. (s.f.). La observación por medio de la participación.
- Jurdao, F. (2013). Los mitos del turismo. En: *Antropología y turismo. La industria sin chimeneas*.
- Kottak, C. (2016). *Antropología cultural*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Lévi-Strauss, C. (2019). *Mito y significado*. Alianza editorial.

- Lumbreras. (2005) Fundamentos para una crítica de la arqueología cultural. En: *Arqueología y Sociedad*. Enrique González Carré y Carlos Del Águila (eds). IEP Instituto de Estudios Peruanos, Museo Nacional de Arqueología y Antropología, INDEA, Lima.
- Renfrew, C. y Paul Bahn. (2011). La naturaleza y los propósitos de la arqueología y la historia de la arqueología. En: *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*. España: Ediciones Akal. Pp. 12-50.
- Silva, F. (2018). *Antropología. Conceptos y nociones generales*. Perú: Fondo editorial de cultura.
- Turner, V. (2008). *La selva de los símbolos*. Siglo XXI.
- Vargas, R. (2006). *La cultura del agua. Lecciones de la América Indígena*. UNESCO